

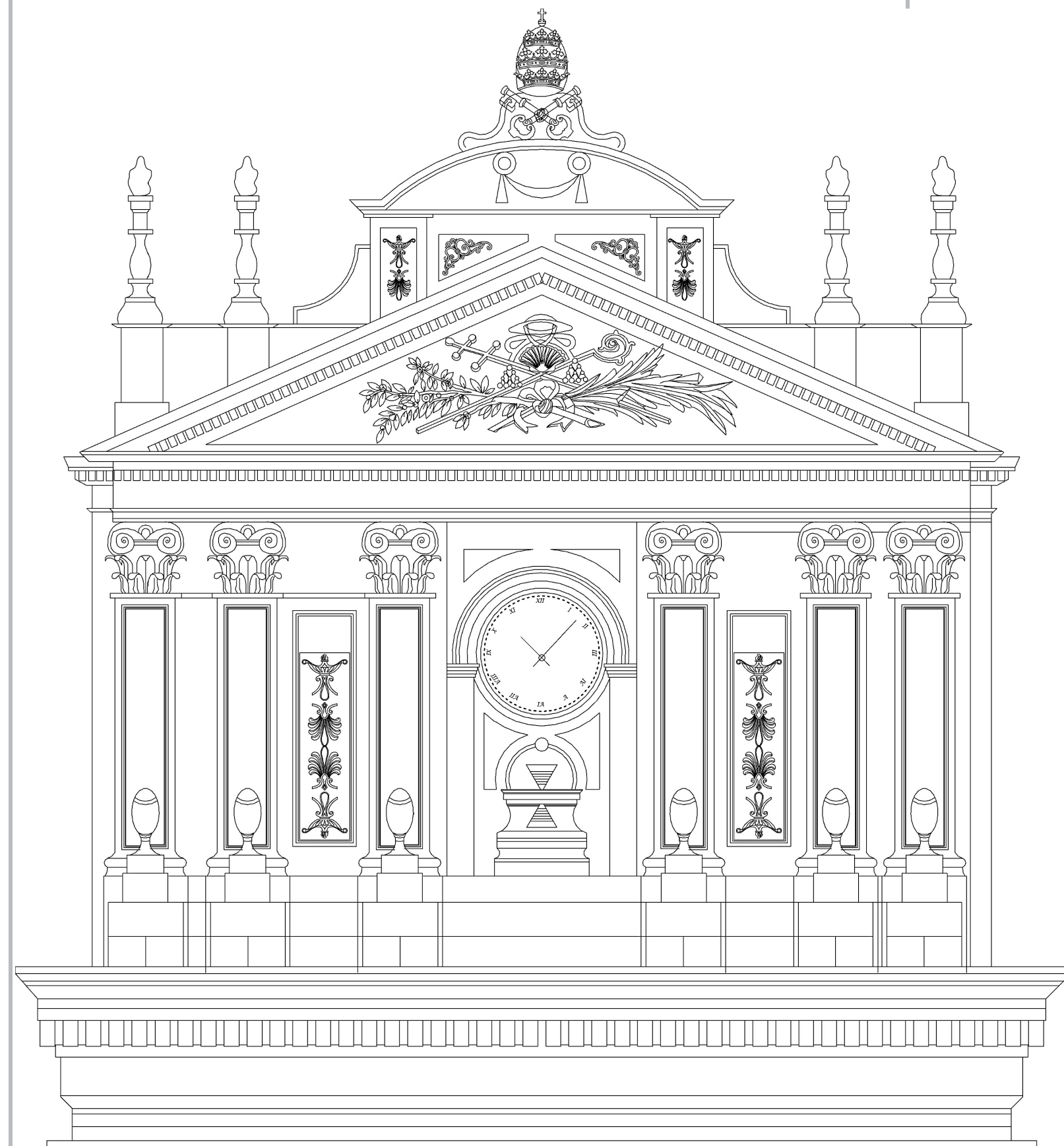


USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala



María José Del Pilar Arriola Gómez



¿Cómo surgió el tema?

- Falta un documento específico
 - Poco valor al arte
 - Poca difusión de temas históricos
 - Pérdida de memoria histórica
- Registro visual
- Análisis de elementos
 - De lo general a lo particular
 - Simetría y proporción
- Dar a conocer la riqueza del patrimonio cultural
 - Características
 - Formación académica
 - Apoyo docente

Objetivos

ELABORAR UN CATÁLOGO

- Identificar
- Analizar
- Clasificar
- Registrar
- Explicar

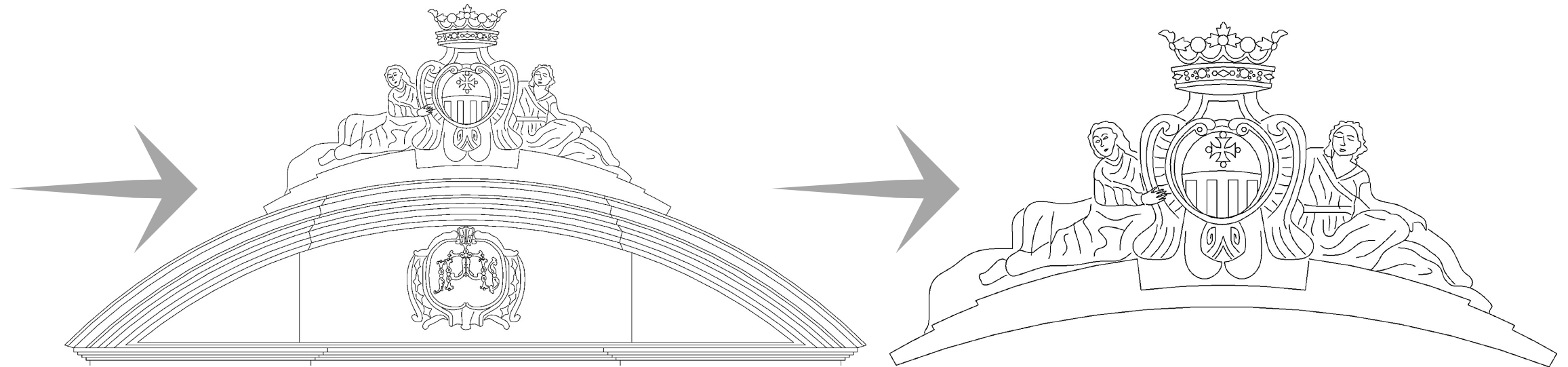
Metodología

MÉTODO ICONOGRÁFICO

- Describir
- Identificar
- Clasificar
- Origen
- Evolución

Instrumentos

- Fotografías
 - Con drone
 - Propias
- Entrevistas
- Fichas de trabajo
- Medición con proporciones



Observar → Describir → Identificar → Clasificar → Registrar → Origen y evolución

Método iconográfico

Tipo de investigación:

Histórica

Se basa en los inicios de la Nueva Guatemala de la Asunción, haciendo referencia a la influencia de la Corona Española sobre la ideología y el estilo aplicado a los edificios de la época.

Alcance:

Descriptivo

Se realiza la descripción de cada elemento arquitectónico encontrado en las fachadas de los templos seleccionados para enmarcarlos dentro del estilo Neoclásico.

Enfoque:

Cualitativo

La descripción de los detalles y elementos arquitectónicos se basa en las características físicas o cualidades, sin entrar en detalles minuciosos, siempre haciendo referencia al estilo que pertenecen.

TABLA RESUMEN DEL MÉTODO ICONOGRÁFICO

El estilo Neoclásico



- **La Ilustración** (siglo de las luces)
 - Razón, ciencia y progreso (derechos de igualdad)
 - Revolución Francesa e Industrial - uso de la razón
- **La Escolástica** (oscurantismo)
 - Filosofía medieval - conceptos de fe literales
 - Estilo Barroco (sensualidad y extravagancia)
- **Transición del Barroco al Neoclásico**
 - Reflejada en la concepción de la arquitectura

BARROCO		NEOCLÁSICO
Empírico		Académico
Dinamismo	VS.	Sobriedad
Expresividad		Simetría
Sentimentalismo		Monumental

En Europa

- Fundación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1752.
- Supera el arraigo del Barroco.
- Continuación de las normas clásicas, inspirado en el modelo grecolatino.
- Winckelmann menciona características sobre el empleo de los tres órdenes clásicos.

En América

- Fundación de la Real Academia de Nobles Artes San Carlos de Nueva España (México) en 1781.
- Crisis de los gremios de artesanos.
- De maestros constructores a ingenieros militares, arquitectos y académicos. Ellos fueron quienes difundieron la academia a todo el continente.

En Guatemala

- Se reflejó más en las fachadas de los grandes templos, inició con la construcción de Catedral.
- Era una expresión de la clase social con poder económico e ideología racional.
- Se introdujo gracias al rechazo a lo español, al ser de origen italiano-francés.
- Fue adoptando características locales debido al aporte indígena y el temor a los sismos.

La Nueva Guatemala de la Asunción

- Traslado de la ciudad del Valle de Panchoy al Valle de la Ermita en 1776 a causa de los terremotos de 1773.
- La nueva ciudad fue trazada bajo los conceptos urbanísticos tradicionales españoles (tipo ajedrezado o de parrilla).
- El nuevo estilo (Neoclásico) se promovió al momento del traslado, pero aún es notoria la influencia del estilo Barroco.
- Las primeras edificaciones eran Neoclásicas en el exterior, pero Barrocas en el interior.
- Tres etapas del Neoclásico en Guatemala:
 - Criolla: 1776-1844
 - Republicana: mitad del siglo XIX
 - Liberal: finales del siglo XIX, principios del siglo XX

La Nueva Guatemala de la Asunción

- Los factores de intercambio cultural provocaron una mezcla estilística. Esto no permitió que existiera un estilo Neoclásico puro.
- Los terremotos de 1917-1918, 1942 y 1976 causaron daños en las edificaciones de la ciudad, muchos templos se vieron afectados desde entonces.
- Otro factor de gran impacto para los templos de la ciudad fue la Reforma Liberal, donde se expulsaron las órdenes religiosas de Guatemala y se expropiaron los templos y conventos. Algunos fueron dinamitados o les dieron usos públicos. Poco porcentaje de estos se recuperaron con el gobierno conservador.
- El fin del Neoclásico en Guatemala es el momento en que fue dinamitado el Templo de Minerva de la Ciudad de Guatemala.



Catedral Metropolitana



José Luis Sánchez

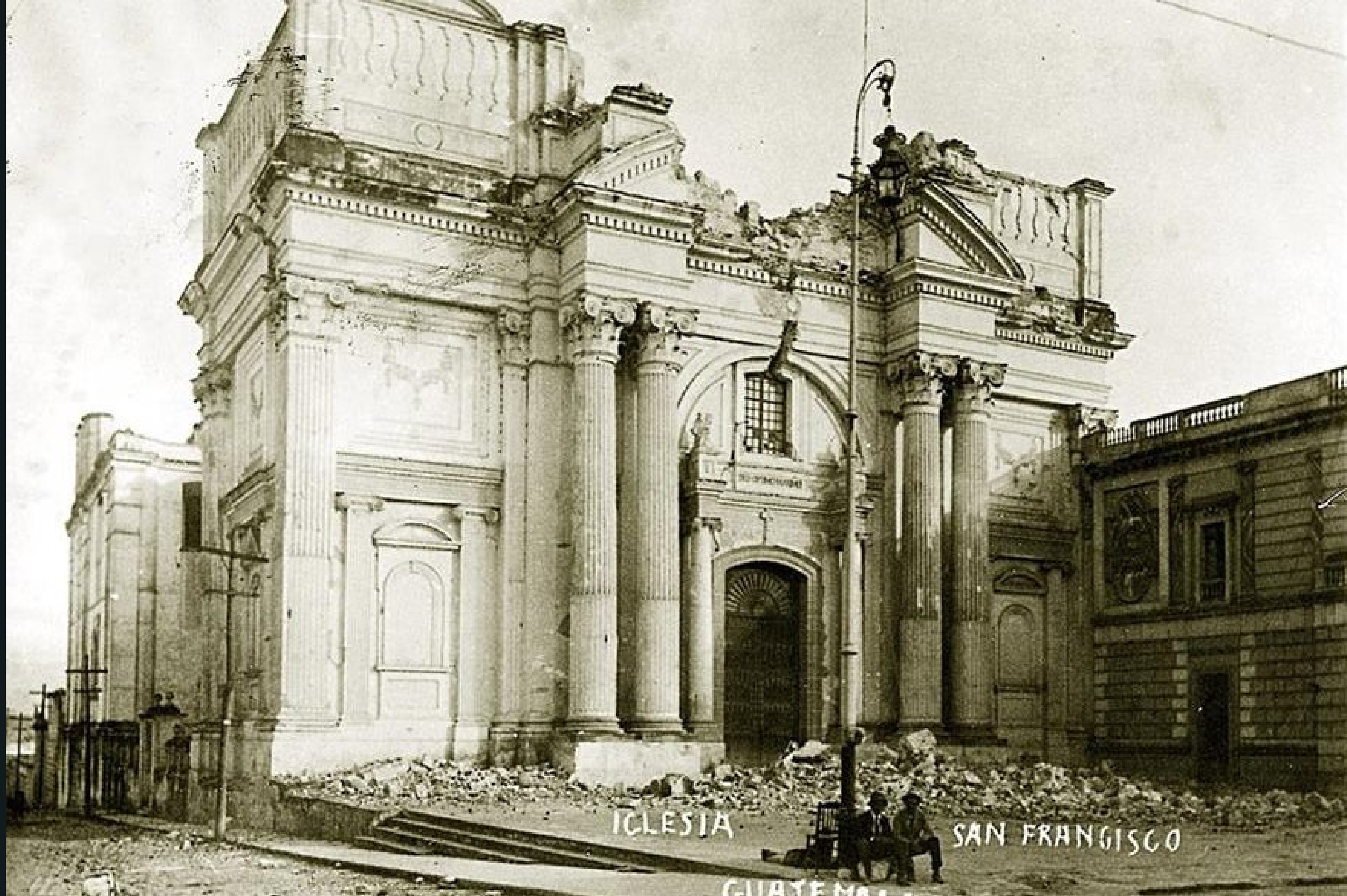
FOTOGRAFIA EXPOSICION
GUATEMALA C. A.

IGLESIA LA MERCED QUAT



La Recolección



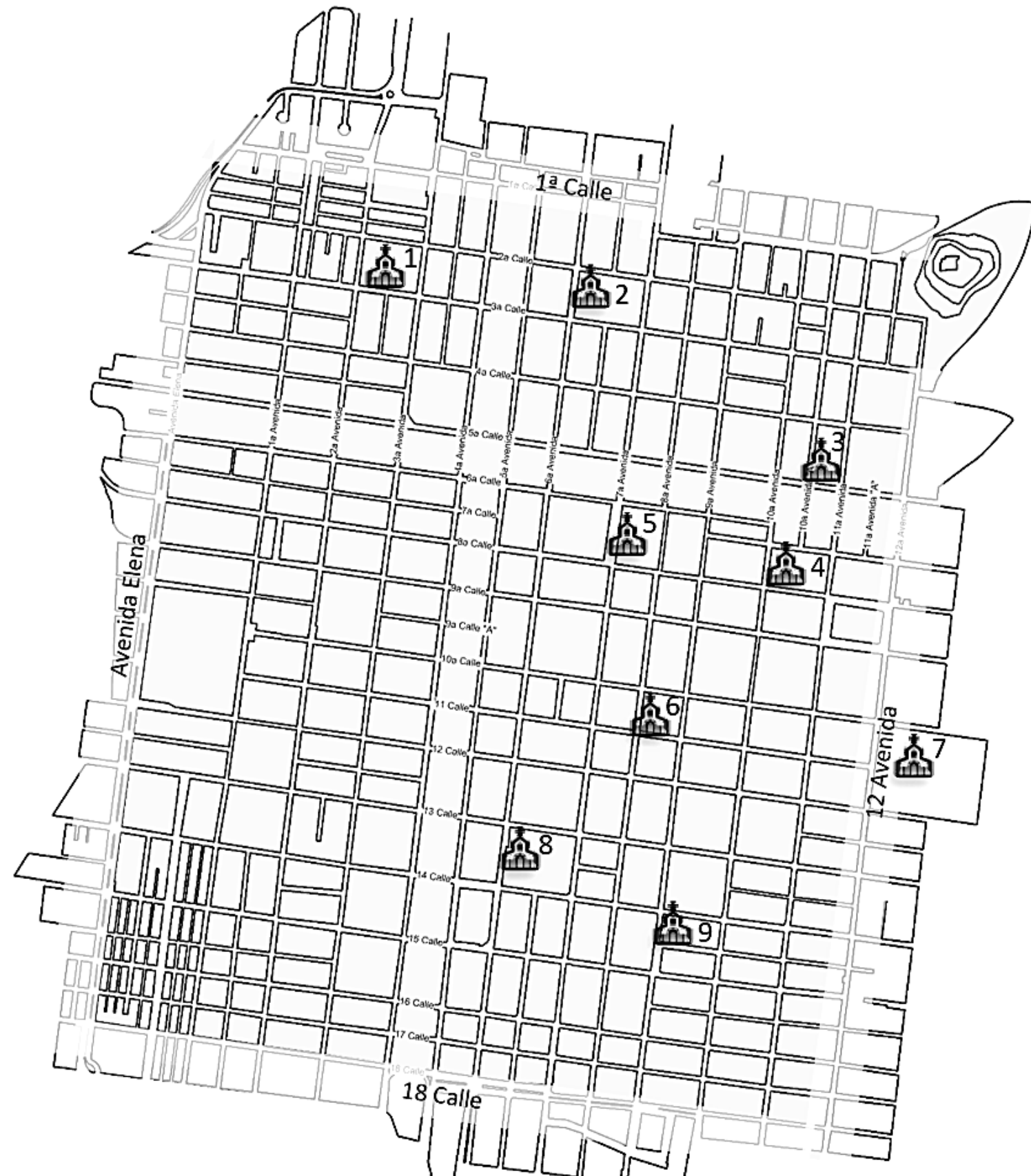


IGLESIA

SAN FRANCISCO

GUATEMALA

DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



Según el Artículo 1
del Acuerdo Ministerial
No. 328-98

Es la parte central del casco
urbano, abarca desde la Avenida
Elena hasta la Doce Avenida, y de
la Primera Calle hasta la Dieciocho
Calle de la actual zona 1.

CONTEXTO LEGAL

Existen leyes, normas, reglamentos y acuerdos nacionales e internacionales con el fin de promover la conservación y protección del patrimonio.

INTERNACIONALES

- Carta de Venecia - II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos (1964).
- ICOMOS - Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, derivada de la Carta de Venecia (1965).
- Carta de Cracovia - Actualización de la Carta de Venecia, adecuada al nuevo milenio con nuevas tecnologías y estudios.
- Convención centroamericana para la protección del patrimonio cultural - estatutos más específico para el área centroamericana.

NACIONALES

- Constitución Política de la República de Guatemala - Parte dogmática (Art. 37, 60, 61).
- Código Civil - Defensa de los bienes inmuebles.
- Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la nación - Decreto 29-97
- Código Municipal - Territorio y patrimonio de municipio.
- Marco regulatorio del manejo y revitalización del Centro Histórico - normas, incentivos e instrumentos para la conservación, restauración, intervención, etc.
- Acuerdo Ministerial 328-98 - Delimitación del Centro Histórico.
- IDAEH - fomentar investigación y protección del patrimonio.

La Recolectión



- El arquitecto Pedro Garci-Aguirre realizó los primeros planos.
- En 1803 la Corona española aprobó otros planos.
- La construcción estuvo a cargo del arquitecto Santiago Marquí.
- En 1829 fue expulsada la orden de frailes recoletos, ese abandono causó algunos daños, los cuales se intensificaron con los sismos de 1830.
- 21 de enero 1845 se concluyen los trabajos de construcción y es bendecido el templo.

La Recolectación

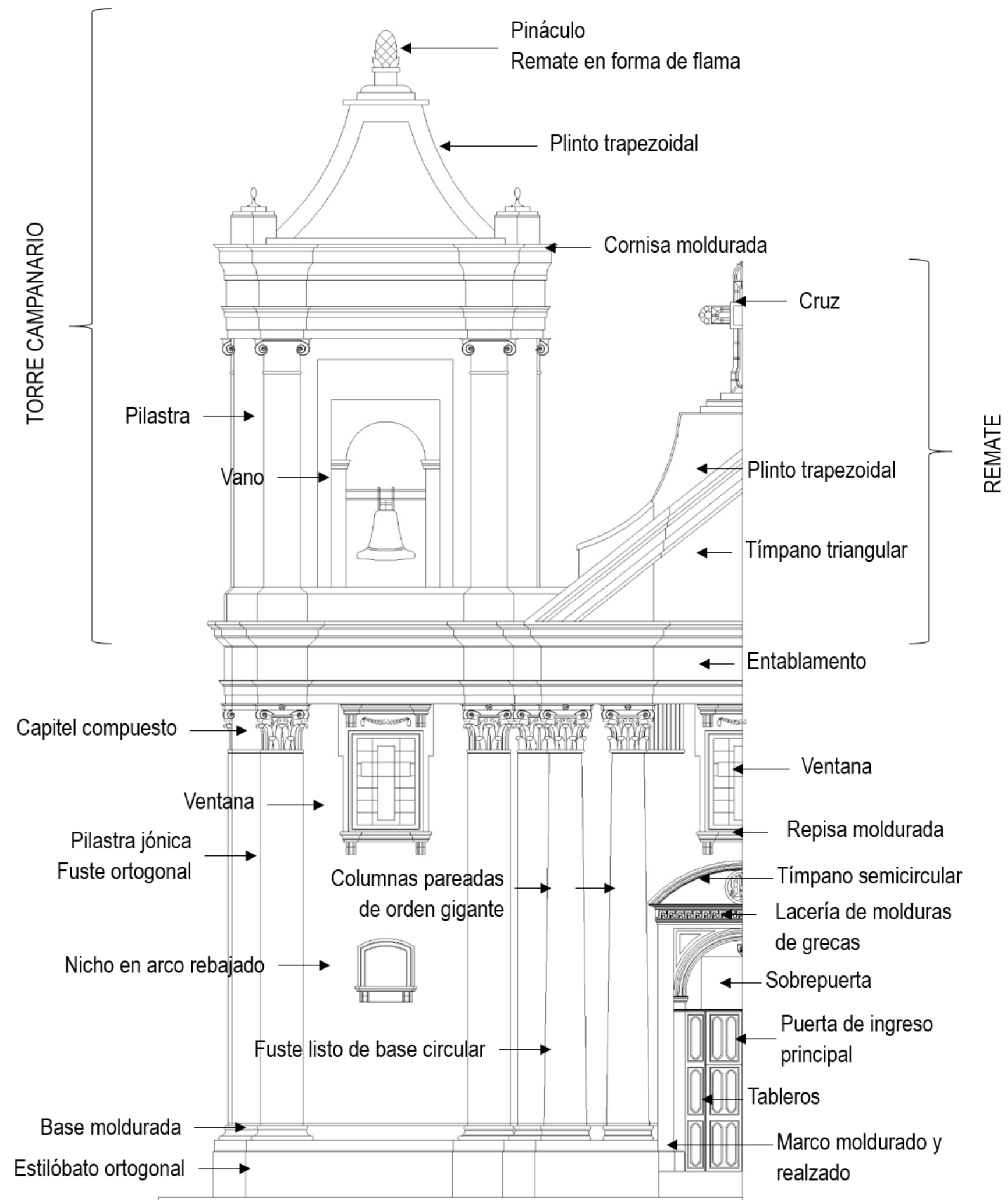


- En 1872 es expropiado el terreno del Convento, se recupera un porcentaje del mismo hasta 1902.
- Los terremotos de 1917-1918 destruyeron el edificio casi por completo.
- Los trabajos de reconstrucción tardaron varios años, hasta que en 1949 fue bendecido el templo por Monseñor Rosell y Arellano.
- En 1968 fue erigido como Parroquia.
- En 1976 sufrió nuevamente daños por el terremoto, pero la restauración por los daños se completó en 1979.

La Recolección



La Recolectión



San Sebastián

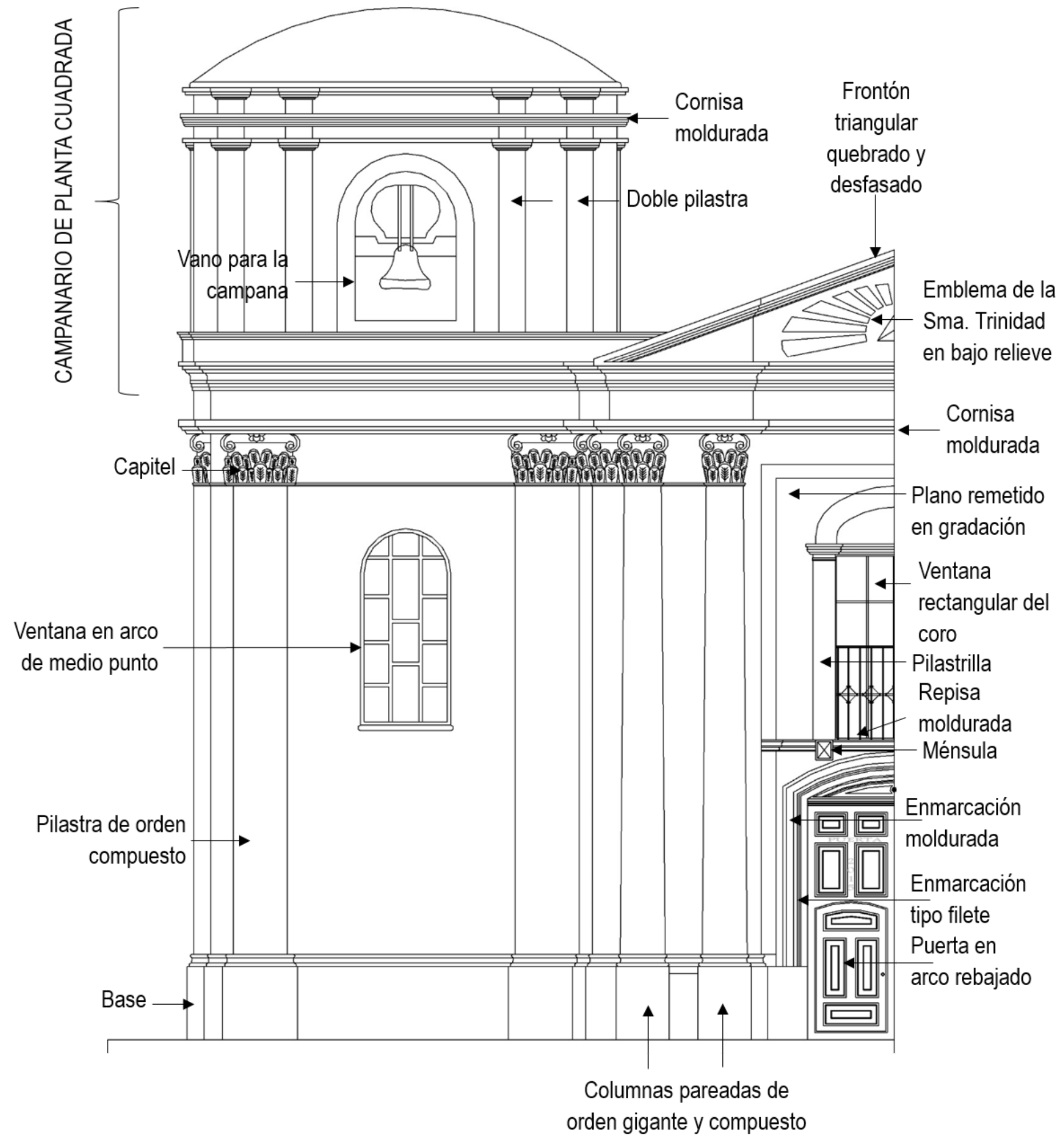


- Pedro Garci-Aguirre estuvo a cargo de los planos de este templo de 1788 a 1808. Fue terminado en el año 1896.
- Este templo fue bendecido e inaugurado en enero de 1898.
- Los terremotos de 1917-1918 se dañó la estructura, sufrió modificaciones.
- El terremoto de 1976 también dañó el templo, el cual fue resturado, modificado e inaugurado en 1980.

San Sebastián



San Sebastián



Santa Rosa

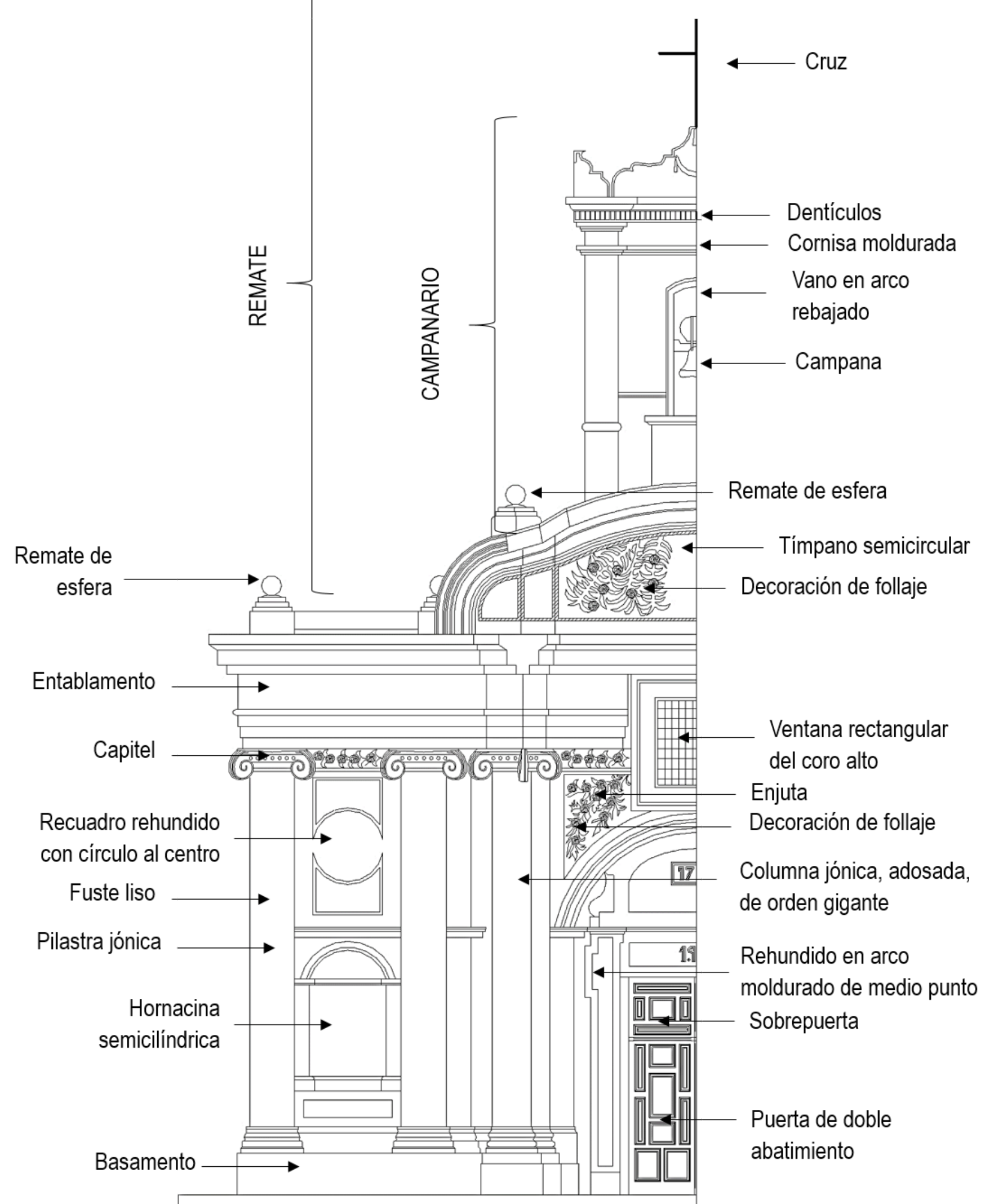


- Construido por el arquitecto Bernardo Ramírez.
- Fue la primera Catedral de 1776 a 1815 (provisionalmente).
- Los terremotos de 1917-1918 dañaron gravemente la estructura del templo.
- Luego nuevamente el terremoto de 1976 destruyó parcialmente el templo.

Santa Rosa



Santa Rosa



La Merced



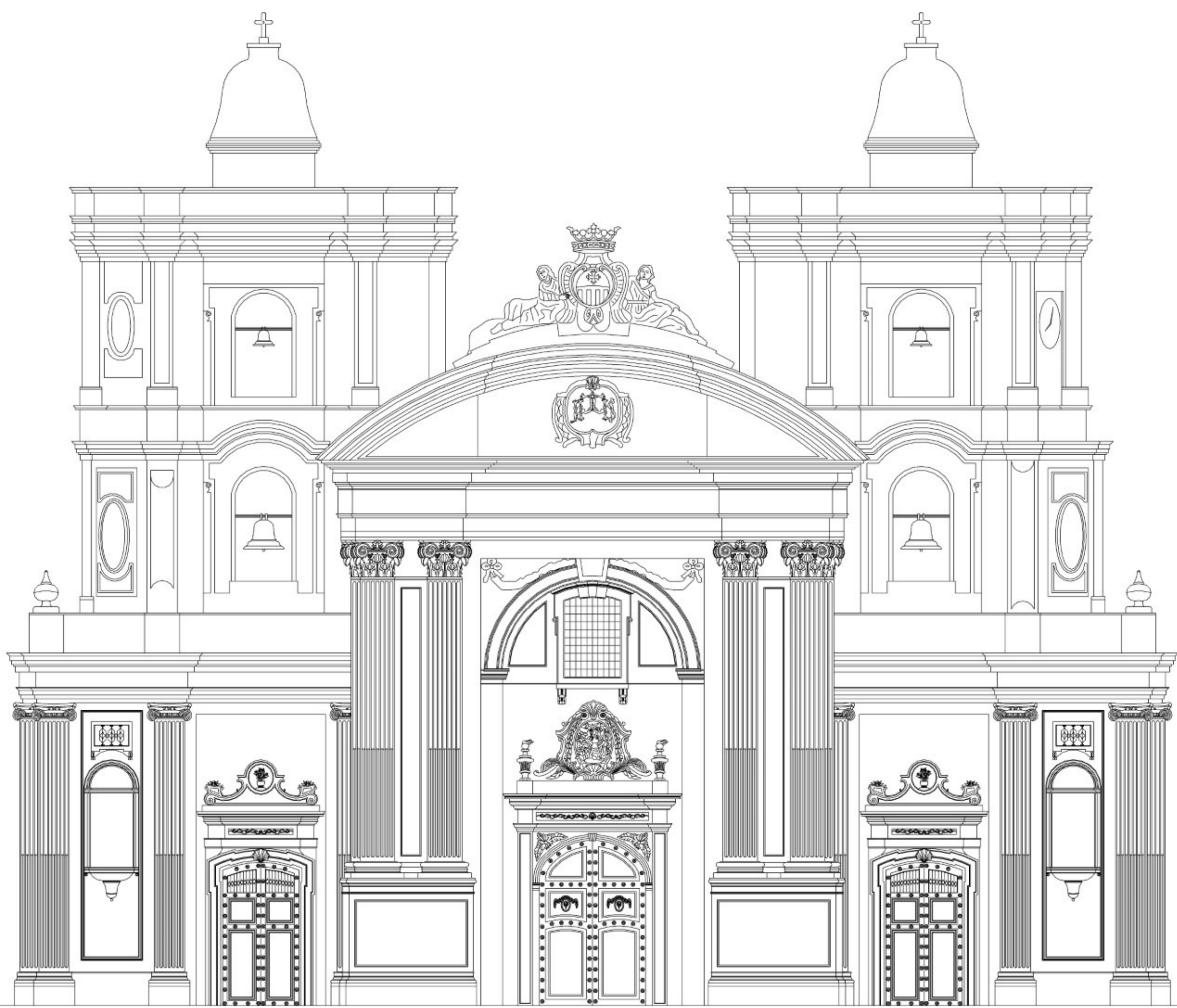
- Inició su construcción en 1802 según los planos de Joaquín Vásquez, pero la fachada y las torres son del diseño de José Sierra, los cuales fueron aprobados por Santiago Marquí.
- Fue inaugurado y consagrado el 30 de enero de 1813.
- En 1829 Francisco Morazán ordenó la exclaustación de las órdenes religiosas.

La Merced

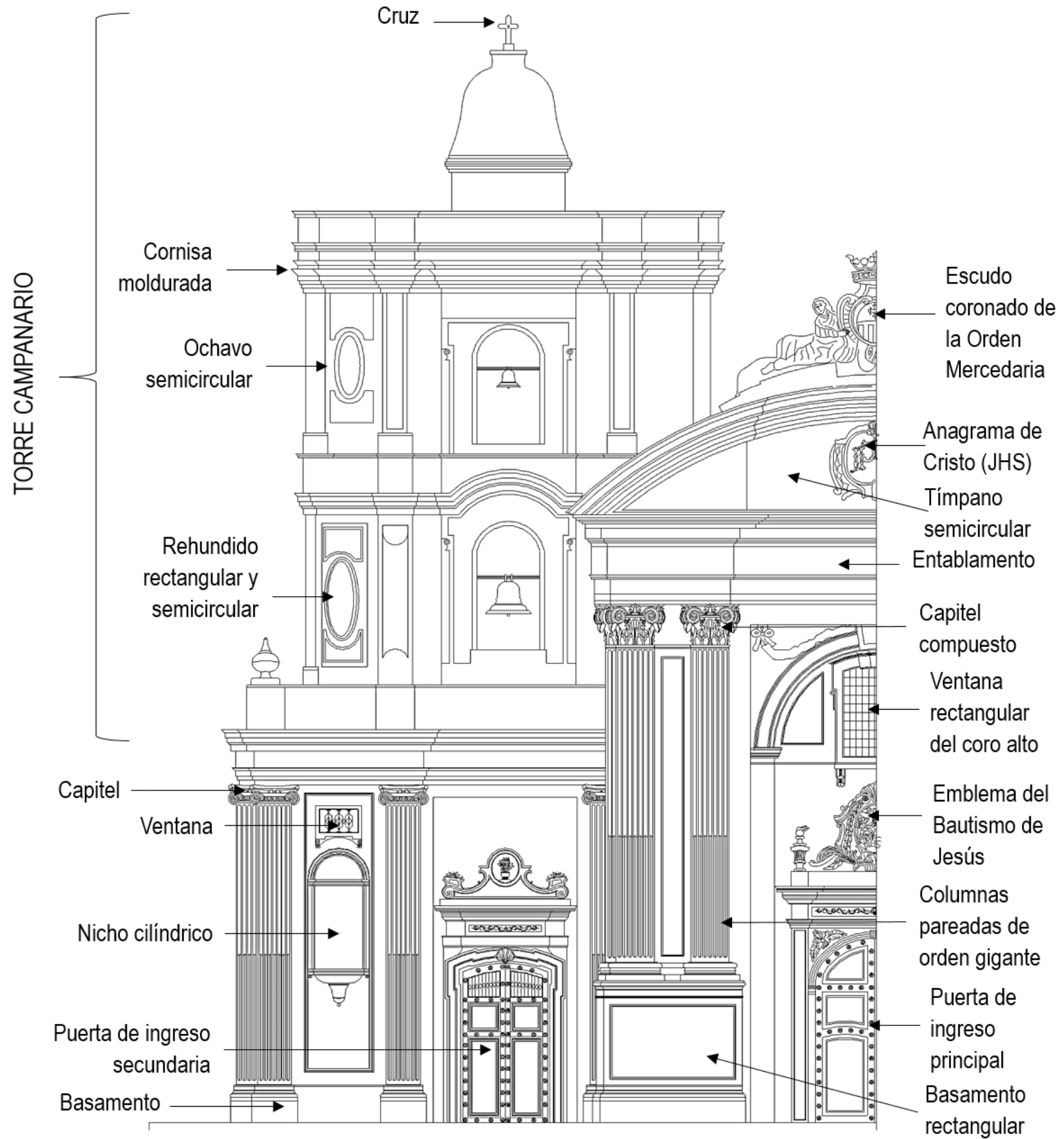


- En 1871 las órdenes religiosas fueron expulsadas y los conventos expropiados por el gobierno liberal.
- Los terremotos de 1917-1918 dañaron gravemente la estructura.
- En 1970 se declara como monumento nacional.
- El terremoto de 1976 dañó nuevamente el templo, la reconstrucción se concluyó al año siguiente, en 1977.

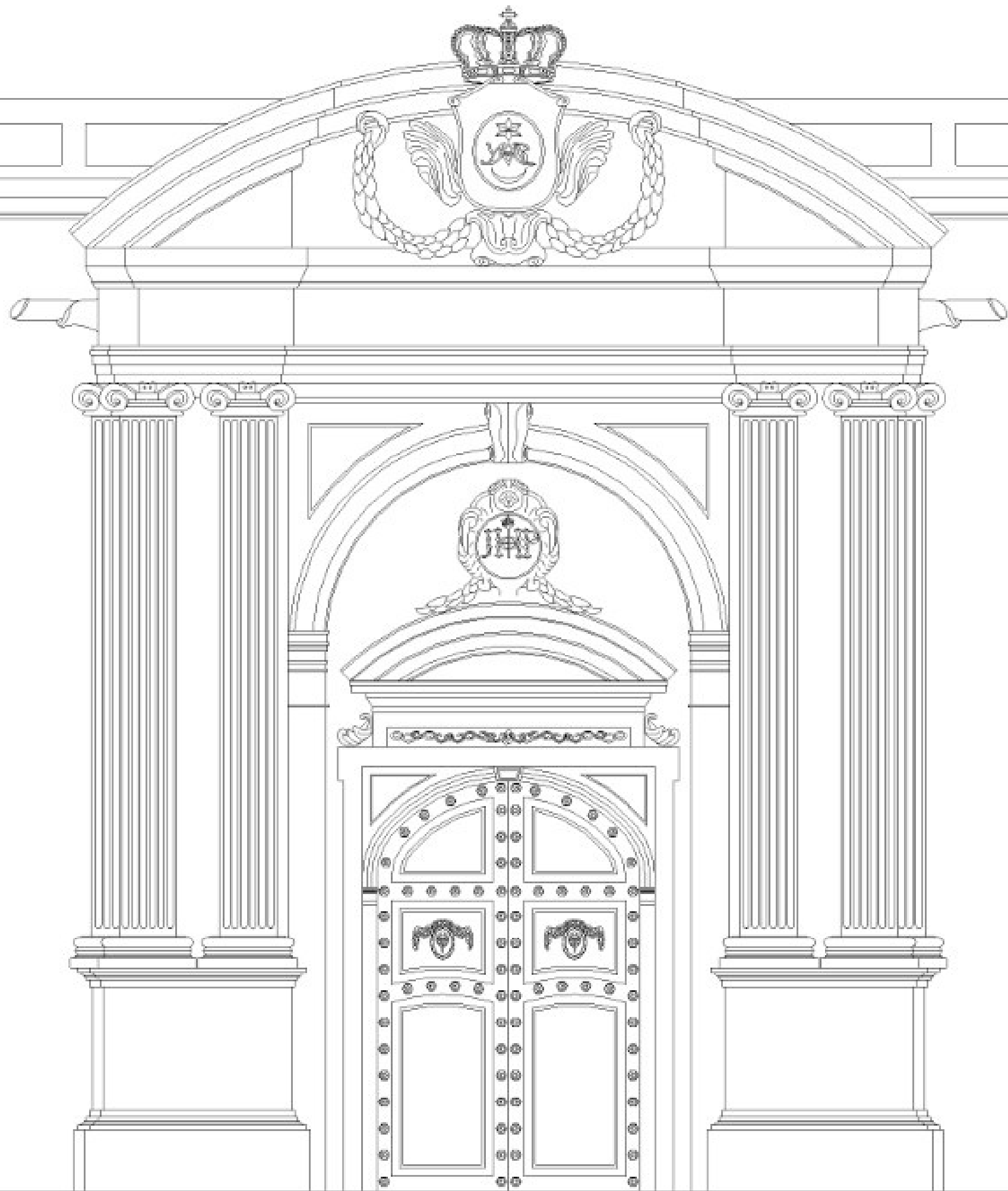
La Merced



La Merced



La Merced



Catedral



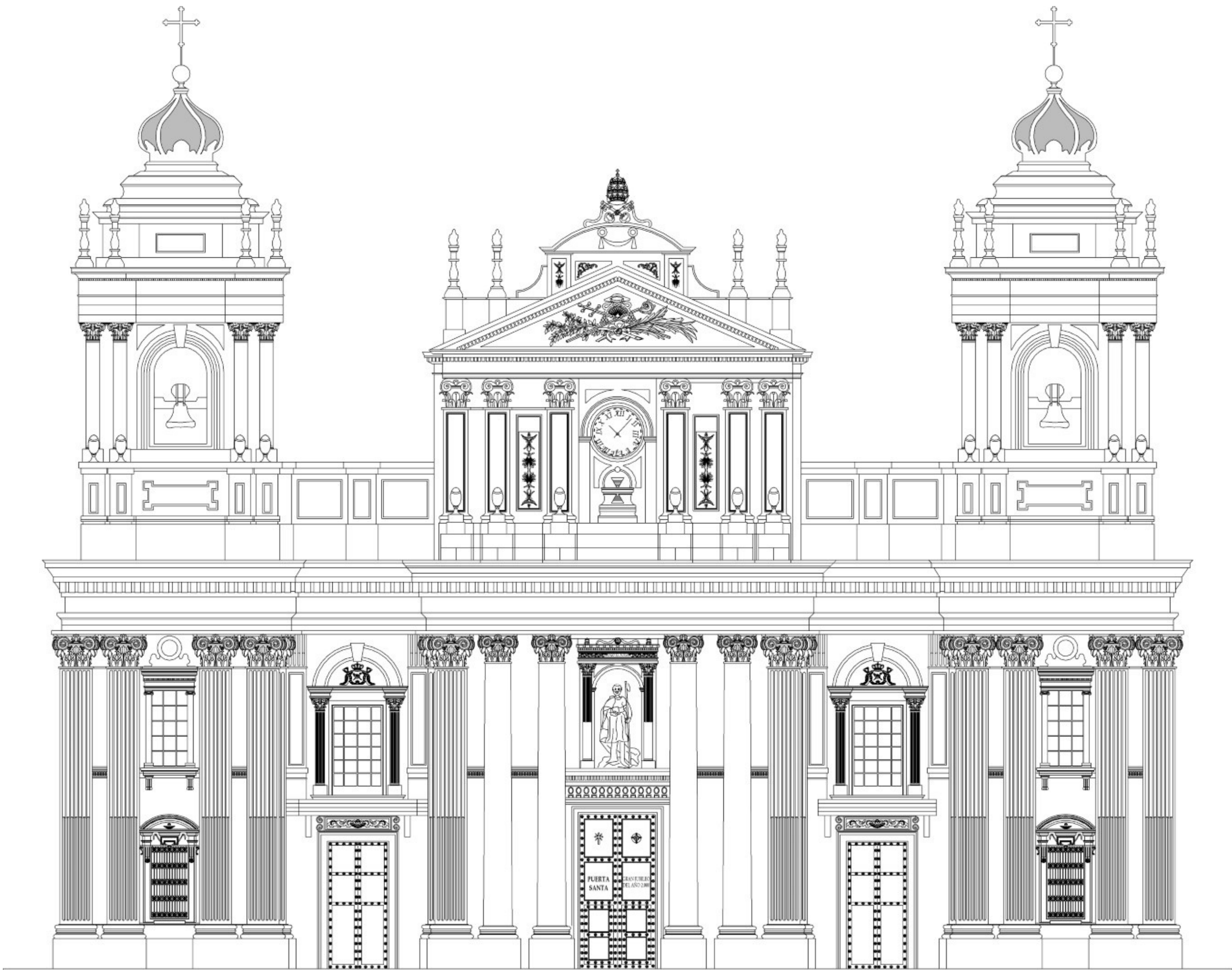
- Se dio la orden para iniciar el templo en octubre de 1781, quedando a cargo de Marcos Ibáñez.
- El templo se inició el 25 de julio de 1782 cuando Matías de Gálvez colocó la primera piedra de la construcción.
- 1782-1815 (años de construcción), a cargo de Marcos Ibáñez, Antonio Bernarsconi, Sebastián Gamundi, José de Sierra, Pedro Garci-Aguirre y Santiago Mariano Francisco Marquí.

Catedral

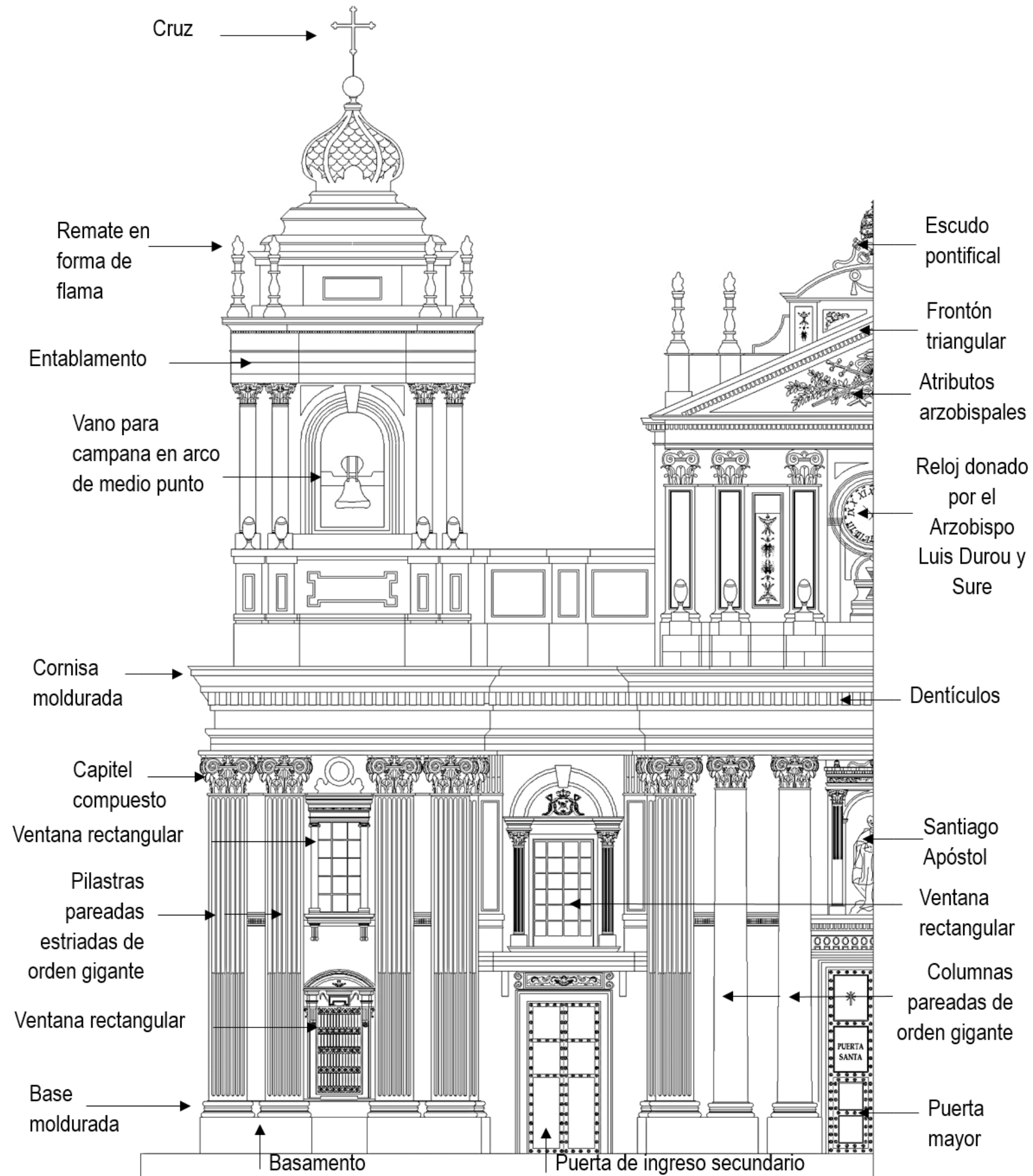


- En 1862 los hermanos Pedretti y Juan Tonel concluyeron el frontispicio y las torres, las cuales habían quedado pendientes desde 1815; concluyeron en 1867.
- Los terremotos de 1917-1918 dañaron en gran parte el templo, destruyendo sus torres y detalles relevantes del atrio y su interior.

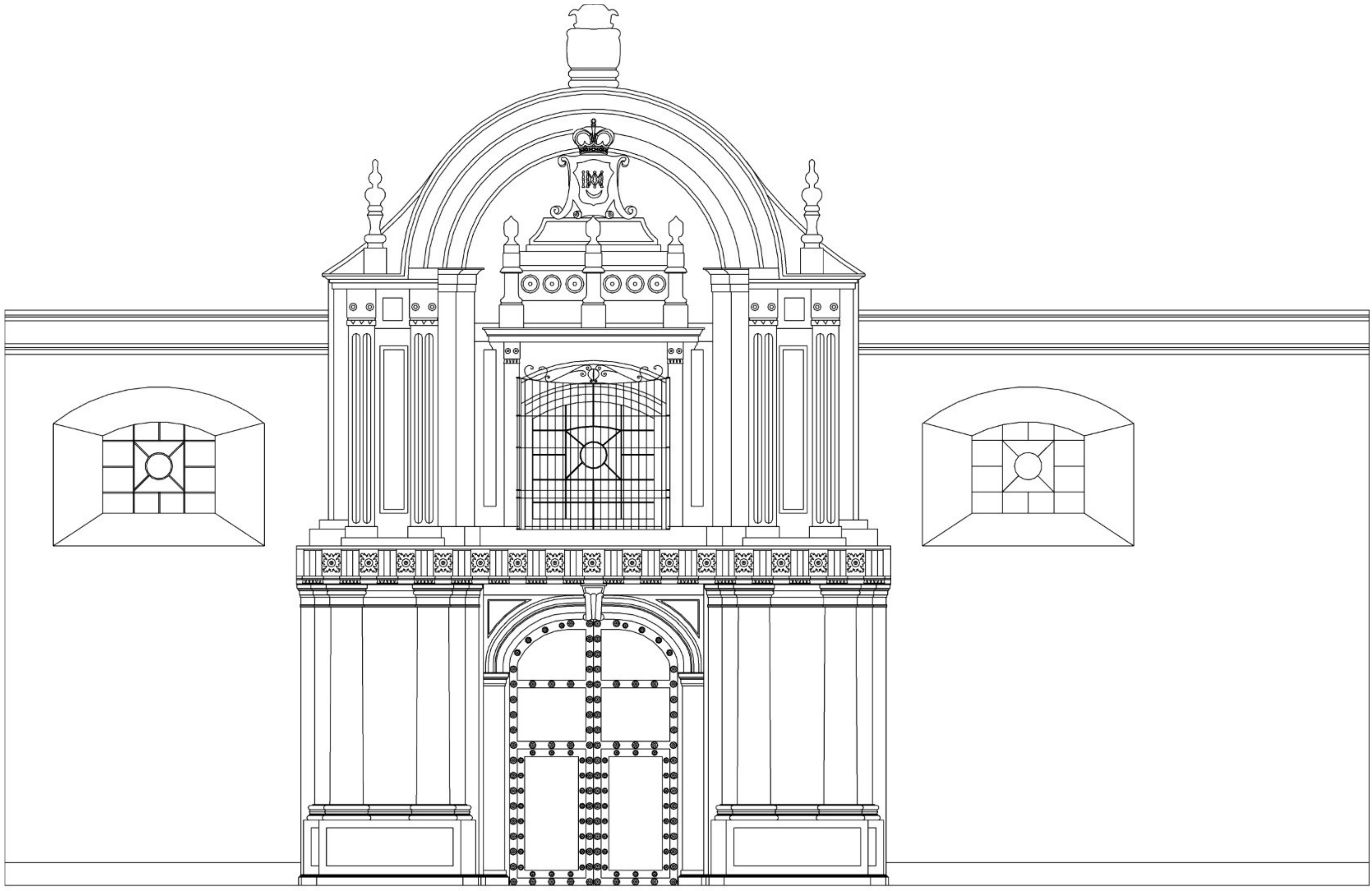
Catedral



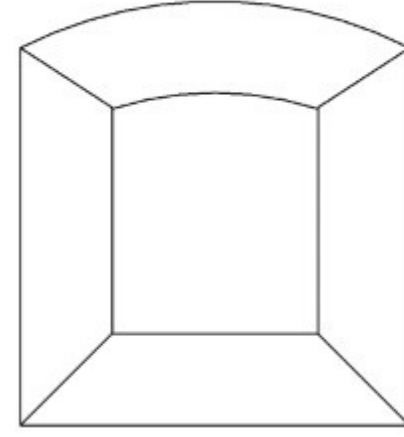
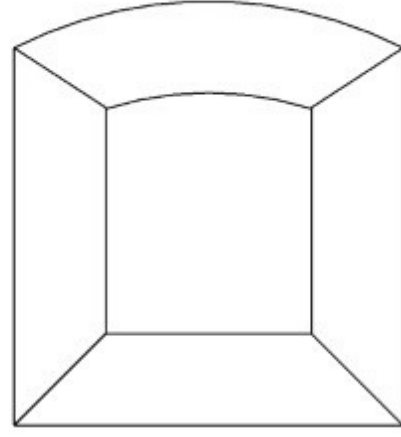
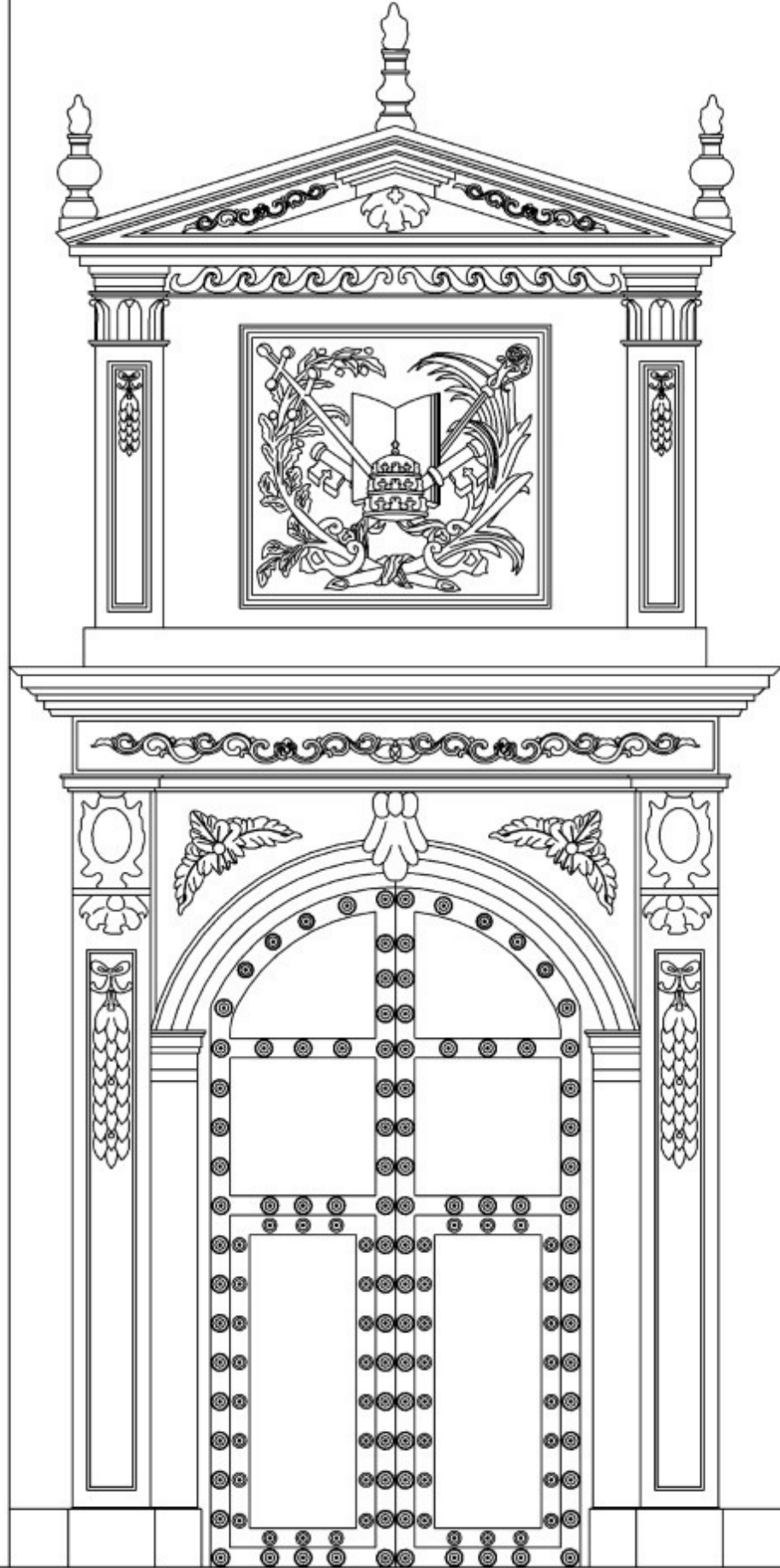
Catedral



Catedral



Catedral

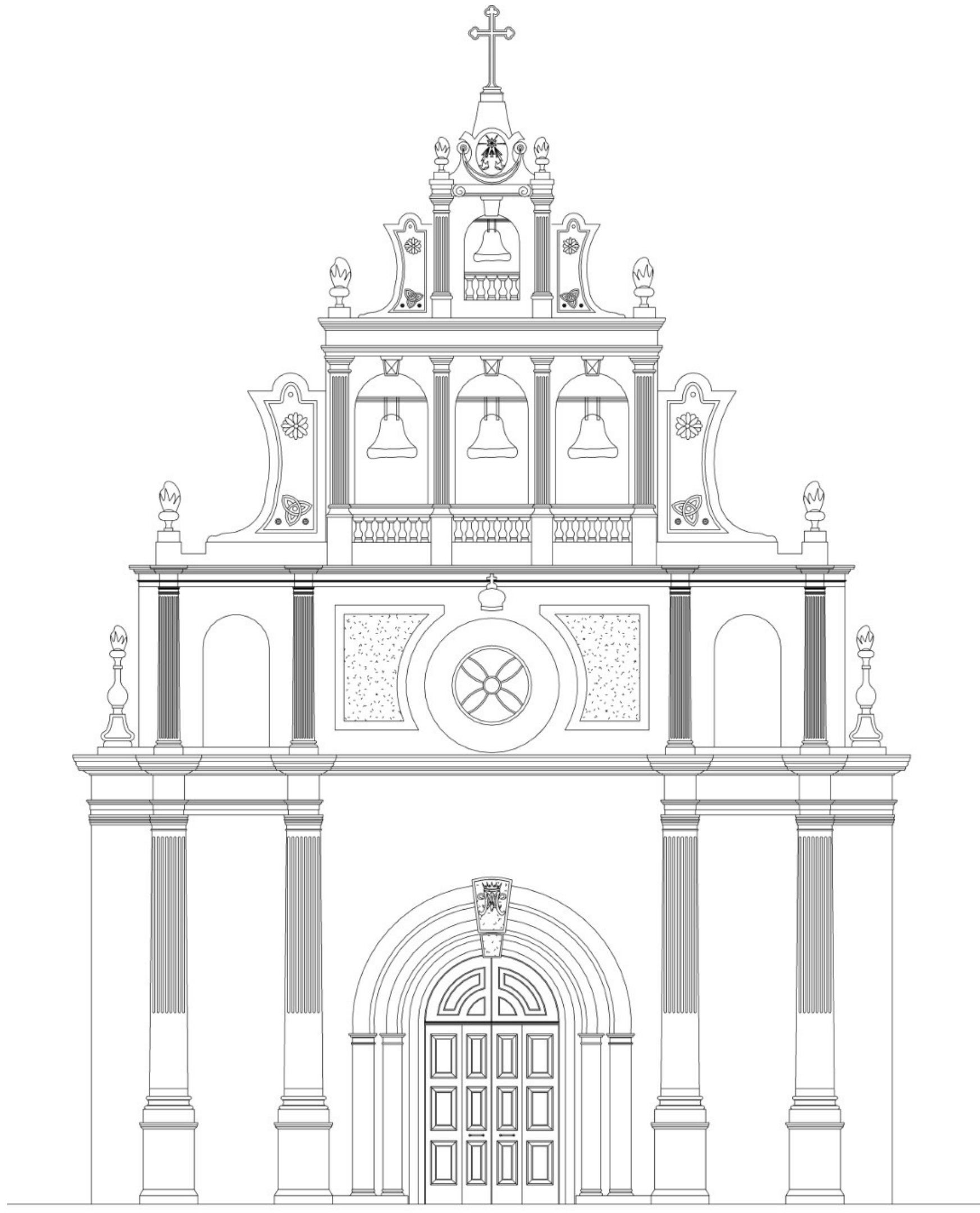


Beatas de Belén

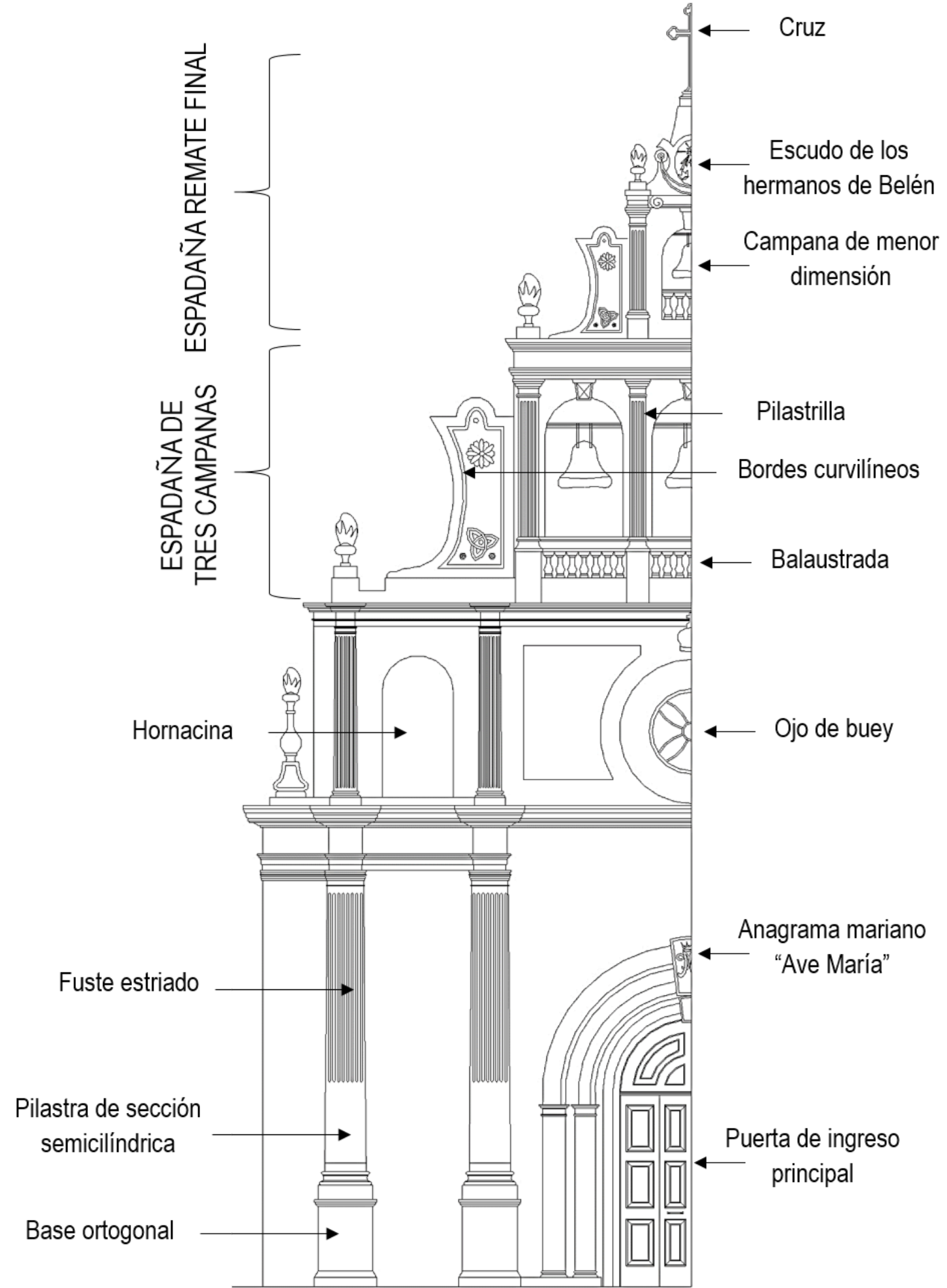


- Este templo fue inaugurado el 25 de enero de 1852, construido bajo la dirección del maestro Miguel Rivera Maestre.
- En 1873 fue expulsada la congregación de las hijas de Belén por el gobierno del General Justo Rufino Barrios. Gran parte del solar adjudicado fue expropiado por el mismo gobierno.
- Los terremotos de 1917-1918 dañaron severamente el templo.

Beatas de Belén



Beatas de Belén



San Francisco



- Este templo fue diagramado por arquitectos frailes de la orden de San Francisco.
- Se inició su construcción el 03 de mayo de 1800, a cargo del arquitecto Santiago Marquí y fue concluida por Miguel Rivera Maestre.
- Fue consagrado el 22 de febrero de 1851.
- El convento fue expropiado por el gobierno liberal en 1873.
- Los terremotos de 1917-1918 derrumban parte del templo, reiniciando su construcción en 1918.

San Francisco

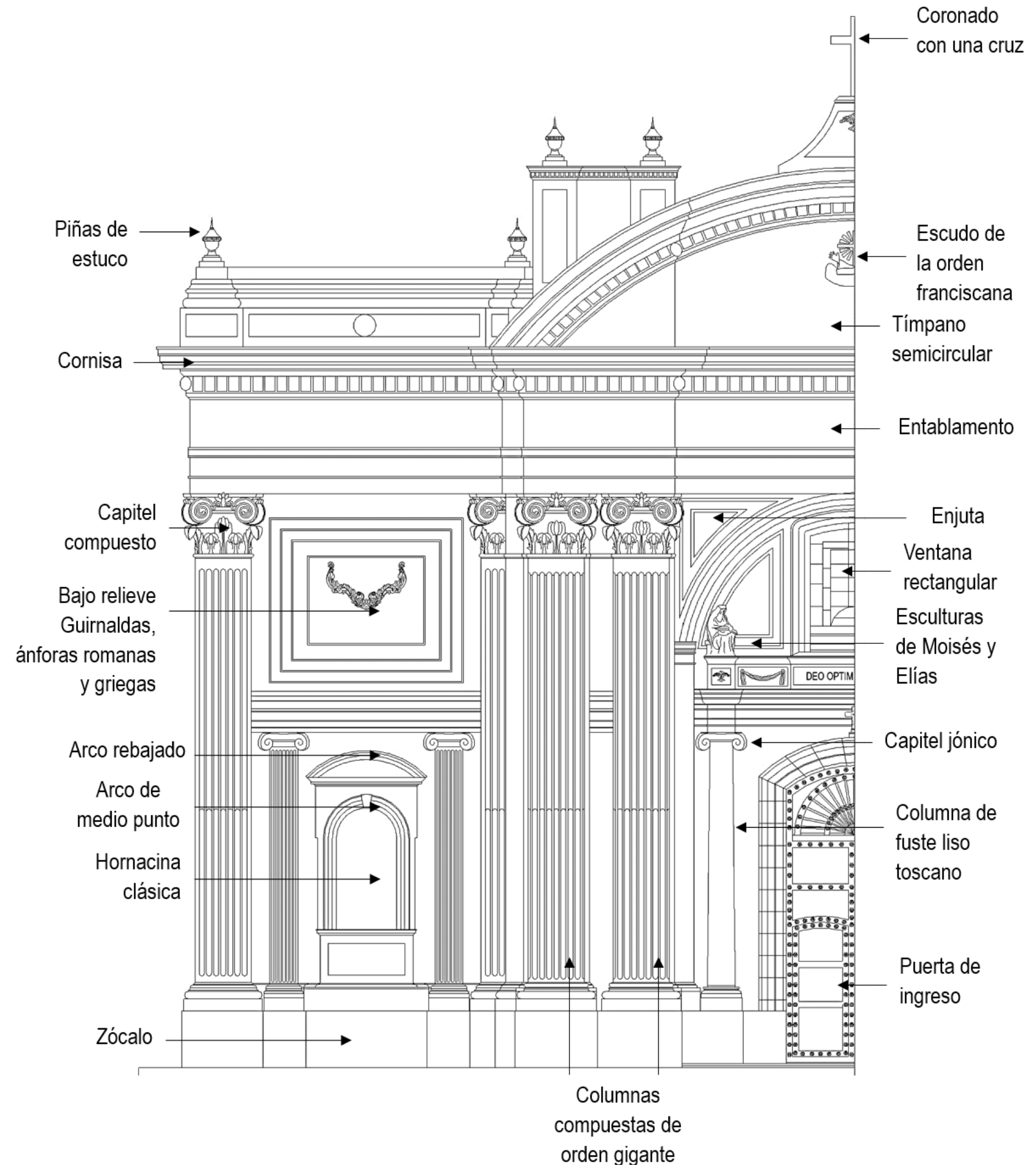


- Fue hasta el 28 de septiembre de 1952 cuando se estrenó y se bendijo luego de su reconstrucción.
- El terremoto de 1976 causó daños al templo.
- En 1977 es declarado como Monumento Nacional al Convento y la Iglesia, pero el gobierno de Romeo Lucas García deroga dicho acuerdo y manda a demoler el antiguo convento dinamitándolo desde sus cimientos.
- Entre 1978 y 1979 el ingeniero Óscar Martínez Dighero realizó los planos para su reconstrucción.

San Francisco



San Francisco



El Carmen

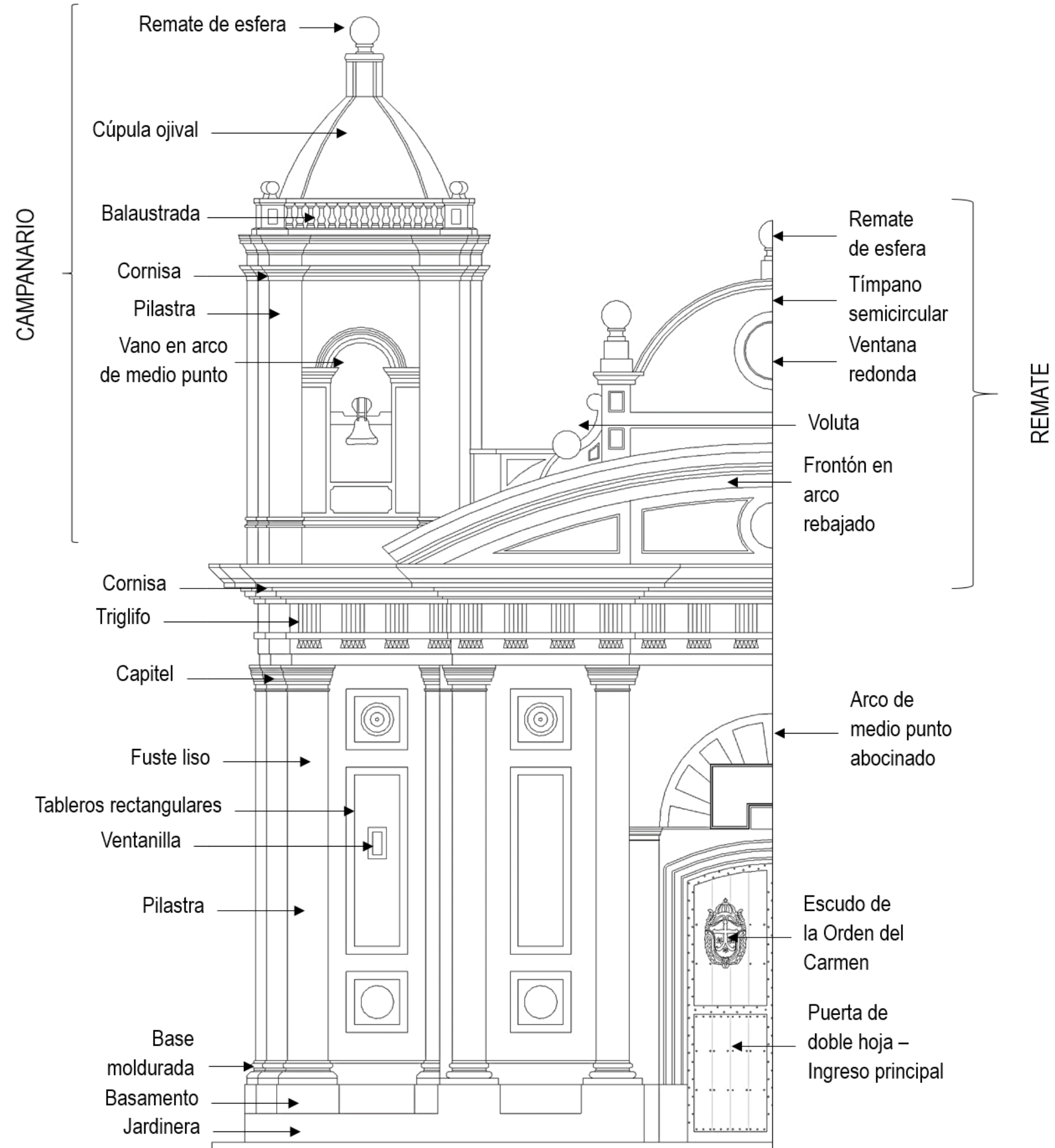


- En 1791 se inicia la construcción de este templo, concluyéndose la misma en 1813.
- La primera Misa fue oficiada el 11 de septiembre de 1814, ahí mismo se bendijo el templo.
- Los terremotos de 1917-1918 destruyeron en gran parte el templo.
- En 1928 fue reparado por Juan Domergue.
- Con el terremoto de 1976 fue destruido en gran parte, se iniciaron los trabajos de reconstrucción en 1980, concluyéndose en junio de 1981.

El Carmen



El Carmen



Santo Domingo



- Los planos del templo estuvieron a cargo de Pedro Garci-Aguirre de 1788 a 1808.
- Según las crónicas de la época, en la construcción del templo se utilizó una mezcla de leche de vaca y miel para fortificar la consistencia de los ladrillos.
- Las órdenes religiosas fueron expulsadas en 1829, y nuevamente en 1871; el convento fue expropiado.
- Los terremotos de 1917-1918 dañaron el templo y el convento.

Santo Domingo

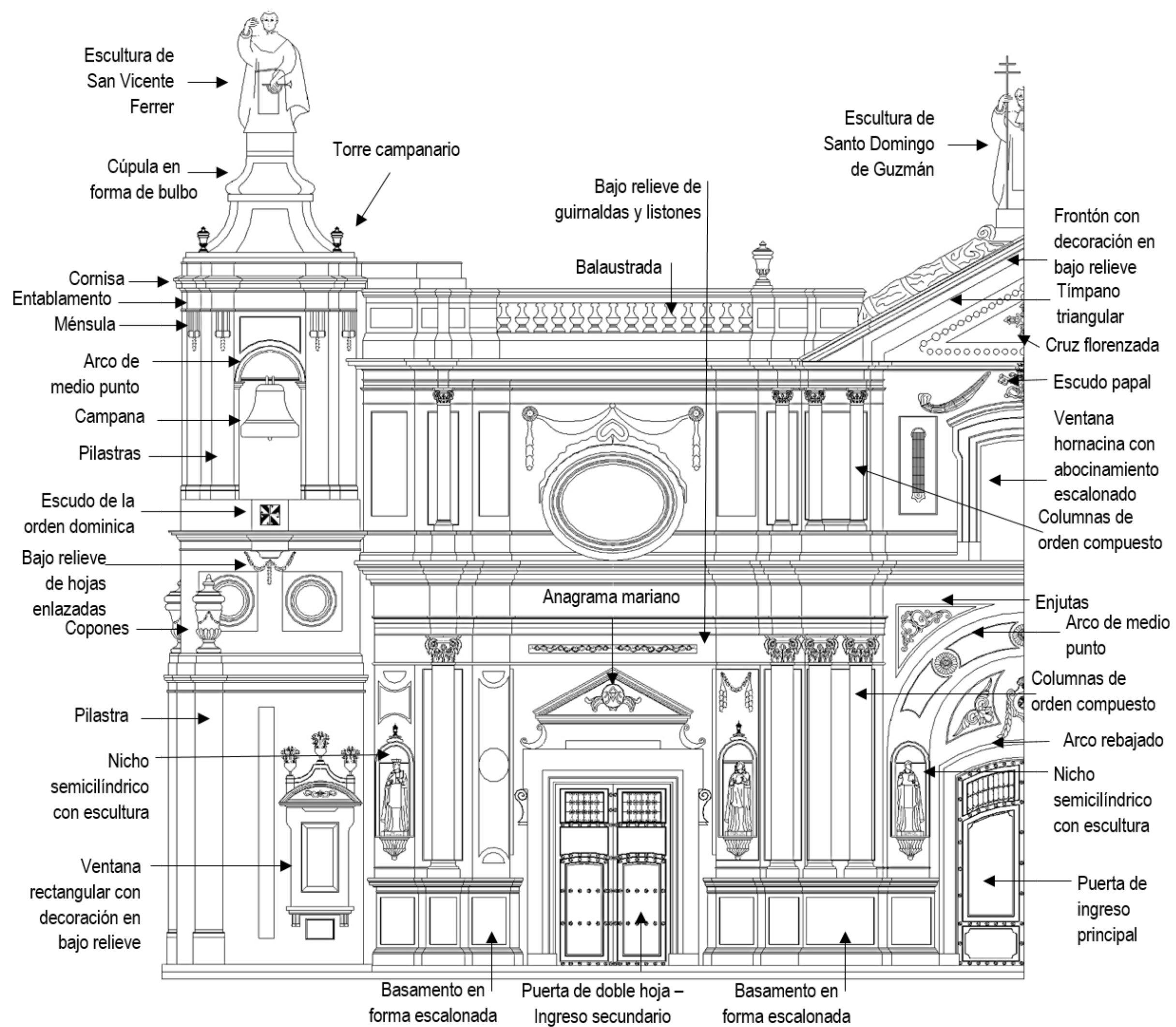


- Posterior a los terremotos, en 1919 se inició su reconstrucción.
- Los temblores de 1942 dañaron el templo. La restauración estuvo a cargo de Rafael Pérez De León, concluyendo en 1950.
- En 1968 fue declarado como Monumento Histórico.
- El terremoto de 1976 también causó daños al templo, ese mismo año toma posesión de una parte del convento el IDAEH.

Santo Domingo



Santo Domingo



Conclusiones

- El Neoclásico nació en Europa a mediados del siglo XVIII como influencia de factores sociales y políticos, y se extendió a América a través de los arquitectos españoles de la época.
- Se eligió el método iconográfico porque se considera que es necesario en cualquier análisis de los estilos artísticos.
- Hay leyes que establecen la protección del patrimonio, sin embargo falta mucha difusión de estos temas para que realmente se dé el valor que el mismo merece.

Conclusiones

- Se consideraron solo los nueve templos del Centro Histórico que presentan características Neoclásicas en sus fachadas.
- Hubo tres etapas del Neoclásico en Guatemala: Criolla (del traslado hasta gobierno conservador), Republicana (cuando Guatemala se convierte en República) y Liberal (auge en Quetzaltenango hasta demolición del templo de Minerva).
- Debido a factores de intercambio cultural, se dice que en Guatemala no hubo un Neoclásico puro. Se fueron adaptando características locales.

- Verificar la autenticidad de los datos históricos de los templos, especialmente en cuanto a fechas de construcción de cada uno.
- Fomentar la investigación histórica y la realización de trabajos similares de otras ciudades y/o centros históricos.
- Promover la protección del patrimonio histórico tangible en general, haciendo énfasis en el valor artístico y cultural que debe tener para los guatemaltecos.

Recomendaciones



Gracias por su atención.

María José Del Pilar Arriola Gómez
Guatemala, 2022.